SEREMI
Región de Atacama

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DISPONE PAGO POR EQUIPOS MÓVILES PARA FUNCIONARIOS DE LA SEREMI MINVU ATACAMA.

COPIAPÓ, 25 ENE. 2017

RES. EXENTA Nº 000039

VISTOS y CONSIDERANDO:

a) Las necesidades del Servicio.

b) Obsolescencia y/o cumplimiento de vida útil de tres equipos móviles institucionales, destinados a Personal del Programa de recuperación Barrios y a funcionario de Seremi Minvu Atacama.

c) Que mantiene contrato con la empresa **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A , RUT Nº 96.806.980-2** para la prestación de servicios de telefonía Móvil.

d) La Resolución Nº 1600 del 30 de Octubre 2008, de la Contraloría General de la Republica, que Fija Normas sobre exención del Tramite de Toma a Razón y sus modificaciones.

e) Las facultades conferidas por el D.S. Nº 397 del 24 de Noviembre de 1976, sus modificaciones y el D.S. Nº 036 del 28 de Marzo de 2014, ambos de Vivienda y Urbanismo.

RESUELVO:

1. Reemplácese tres equipos móviles, de ellos, dos pertenecientes a personal de Programa de recuperación Barrios, y un equipo móvil perteneciente a funcionario de Seremi Minvu.

2. Páguese un total de $ 130.679.- (ciento treinta mil seiscientos setenta y nueve pesos.) IVA incluido a **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., RUT Nº 96.806.980-2**, de los cuales $ 119.981 (ciento diecinueve mil novecientos ochenta y un pesos) se imputará al Subtítulo 22, Ítem 05, Asignación 006, del Presupuesto del Programa de Recuperación Barrios y $10.698 (diez mil seiscientos noventa y ocho pesos) gasto que se imputara al Subtítulo 22, Ítem 05, Asignación 006, del Presupuesto de esta Secretaria Regional Ministerial.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION ATACAMA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

RODRIGO OCARANZA SALOMON
SECRETARIO REGIONAL

RAOS.ECA.PPR.GGR.ggr.
Nº 053 / 24.01.2017.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.

(22.05.006telefonia celular 2017.doc)